



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 15 de mayo de 2014

EXP-EXA: 8023/2010 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 274/2014

VISTO:

El pedido de prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, realizada a fs. 187 por el Ing. Mariano Butti.

La Nota-Exa N° 1942, por la cual el Ing. Mariano Butti presenta para evaluación, el Trabajo de Tesis de Maestría, denominado “Producción de bioenergía utilizando sorgo dulce como cultivo energético: Estudio sobre cultivares de la Provincia de Córdoba”.

El informe de aprobación del Curso de Extensión “Computación para la Especialidad y Maestría en Energías Renovables”, presentado por el docente responsable, MSc. Rolando Nahuel Salvo, a fs. 199.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 198 vta, aconseja:

- 1- Otorgar al maestrando, prórroga hasta el 28/02/14, para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.
- 2- Tener por aprobada la asignatura Computación para la Maestría.
- 3- Tener por presentado el Trabajo de Tesis de Maestría y designar el Tribunal, según propuesta de fs. 198 vta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 23/04/14)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 28/02/14, para que el **Ing. Mariano Butti** – D.N.I. N° 27.817.849, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Tener por aprobada por el Ing. Mariano Butti, la asignatura Computación para la Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado con calificación 8 (ocho), el Curso de Extensión autorizado por RESCD-EXA N° 237/12 “Computación para la Especialidad y Maestría en Energías Renovables”, según informe de fs. 199.

ARTICULO 3º: Tener por presentado por el Ing. Mariano Butti, con fecha 27/12/13, el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables “Producción de bioenergía utilizando sorgo dulce como cultivo energético: Estudio sobre cultivares de la Provincia de Córdoba”, para su evaluación y defensa.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

.../// -2-

RESCD-EXA: 274/2014

ARTÍCULO 4º: Designar el Tribunal que evaluará el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables del Ing. Mariano Butti, de la siguientes manera:

**Titulares:** MSc. Valeiro, Alejandro Héctor (Tuc.)  
Dra. Manrique, Silvina Magdalena (UNSa)  
Dr. Cuevas, Carlos Mario (UNSa)

**Suplentes:** MSc. Posluszny, José Antonio (UNaM)  
Ing. Cárdenas, Gerónimo Julio (Tuc.)

**Directora de Tesis:** MSc. Donato, Lidia Beatríz (INTA-Bs.As.)

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia al Ing. Mariano Butti, a la Directora de Tesis, a la Co-Directora de Tesis (Dra. Mirta E. Daz), al Tribunal de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FOGA  
DRUGINO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa